

RESOLUCIÓN

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento para el **SUMINISTRO DE TORNILLOS Y CLAVOS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**.

D^a Gema Sarmiento Beltrán, Directora Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, según lo previsto en el artículo 15. 2 h) de los Estatutos del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, aprobados por el Decreto 196/2002, de 26 de diciembre de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

CONSIDERANDO

- La solicitud formulada por el Servicio de Traumatología del hospital, que como órgano promotor, pone de manifiesto la necesidad de tramitar este expediente de contratación.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado para la contratación del **SUMINISTRO DE TORNILLOS Y CLAVOS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**, según modelo tipo informado favorablemente en última actualización conforme a la Resolución de 14 de abril de 2021 del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- La propuesta de inicio de expediente de la Dirección Económico Financiera y de Servicios Generales para la tramitación del mismo de fecha 16 de abril de 2021

RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura de procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE TORNILLOS Y CLAVOS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**.
- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de **253.434,50 € IVA incluido**, para el que está previsto crédito adecuado y suficiente.
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación.

En Fuenlabrada, a 19 de abril de 2021

Gema Sarmiento Beltrán
Directora Gerente
Hospital Universitario de Fuenlabrada



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0964145866293275476790**